



CONVOCATORIA-IMPARTICIÓN DE CURSO DE VERANO 2023 DOCENTES ADSCRITOS AL TECN M CAMPUS XALAPA

“El curso de verano es una alternativa que permite al estudiante avanzar o regularizarse en su proceso educativo, éste se ofrece de manera presencial, durante seis semanas (dos semanas previas al inicio del periodo vacacional de verano y las 4 semanas correspondientes a dicho periodo) de acuerdo con el calendario oficial vigente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ofreciendo las asignaturas de los planes de estudio vigentes”.

En cumplimiento a lo anterior, el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa:

Convoca

A todos los docentes adscritos la Tecnológico Nacional de México, campus Xalapa, que cumplan con los siguientes puntos:

Primero. Haber impartido la asignatura (as) solicitada (s) en ciclos anteriores (se cotejará en el GAATX).

Segundo. Presenten un buen desempeño en la evaluación docente, mínimo 80% y evaluación departamental, mínimo “bueno” (solicitar formato en el Departamento de Desarrollo Académico y enviar*).

Tercero. Cuenten con el 100% de su liberación de actividades académicas del semestre inmediato anterior (solicitar formato a la División de carrera correspondiente y enviar*).

Cuarto. Que los índices de aprobación sean iguales o mayores al 60% del semestre agosto 2022 - enero 2023 (solicitar formato en el Departamento de Desarrollo Académico y enviar*).

Quinto. Compromiso de realizar la planeación didáctica en el Sistema GAATX para 6 semanas el **07 de julio 2023** (inicia 05 de julio y termina 11 de agosto del año en curso).

Sexto. Se dará prioridad a los docentes que no hayan impartido la materia ofertada, en el semestre inmediato anterior (enero-junio 2023).





Séptimo. Para los docentes invitados que ya hayan impartido materias en los periodos anteriores, deberán haber cumplido en tiempo y forma con las solicitudes requeridas en dichos periodos (se cotejará con el Departamento de Recursos Humanos).

Nota. Pueden impartir cursos de verano, los **profesores invitados o huéspedes provenientes de IES del país reconocidas por la SEP**, que acrediten experiencia docente y profesional mínima de un año, un perfil acorde con las asignaturas a impartirse, y demostrar que cuentan con las habilidades y conocimientos suficientes, mediante examen de oposición (enviar CVU con documentos comprobatorios*).

Recepción de Solicitudes Fechas:

A partir de la presente publicación, y con fecha límite al 21 de abril de 2023 (**No habrá prórroga**).

*Enviar solicitud en formato libre dirigida a la Dirección Académica y con documentación soporte, en un solo archivo .PDF a: direccionacademica@itsx.edu.mx

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN ACADÉMICA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

